Página 1 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No GS- 2026- - DENAR-GUTIC - 29-25

San Juan de Pasto, 28/08/2026

Coronel, ANDREA CAROLINA CACERES NARANJO
Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto
San Juan de Pasto, Nariño

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 94-7-10018-26

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**26/07/2026**	**Hasta**	**24/08/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicado oficial No. GS-2026-050553-MEPAS del 26/06/2026, el señor coronel HERNAN ALFREDO CALDERON VEGA, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana san Juan de Pasto, Nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Patrullero RICARDO ALEXANDER QUIÑONES MOSQUERA Técnico Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-DENAR

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
  No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

No Aplica

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	94-7-10018-26
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo y soporte de hardware de computador video beam, escáner y mantenimiento de periféricos (incluyendo cambio de accesorios de los equipos en caso de ser necesario), para la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, Departamento de Policía Nariño, Distrito Especial de Policía Tumaco, Unidad Prestadora de Salud Nariño y demás dependencias de afectación del gasto

Página 2 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Contratista	DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS
Representante legal	RICHARD EDUARDO NIEVES CHAPARRO
Valor inicial del contrato u orden de compra	Total, asignado $94.953.000,00 DIETU $ 3.253.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica
Valor total del contrato u orden de compra	Total, asignado $94.953.000,00 DIETU $ 3.253.000,00
Plazo de ejecución inicial	25/07/2026 al 30/11/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	26/07/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

- **Acciones adelantadas:** N\A

1 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA
No Aplica

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

GRUPOS 1, 2, 3 Y 4			
ITEM	DESCRIPCION	Cumple SI _NO	OBSERVACIONES
1. HP ProOne 440 G9 AiO (77V87LA)			
1	Pantalla FHD, IPS, antirreflectante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72 % de NTSC (1920 x 1080)	SI	CUMPLE
2	Adaptador de alimentación externa de 150W, hasta 89% de eficacia, PFC activo	SI	CUMPLE
3	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
2. HP EliteOne 800 G4			
1	Pantalla ancha táctil FHD IPS de 60,45 cm (23,8 pulgadas) en diagonal con retroiluminación WLED (1920 x 1080)	SI	CUMPLE
2	Fuente de alimentación interna de 210 W, hasta un 92 % de eficiencia, PFC activo	SI	CUMPLE
3	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
3. HP EliteOne 870 G9 AiO (9X4E1LA)			

ff.murillo001 ff.murillo001 ff.murillo001

1	27" diagonal, QHD (2560 x 1440), touch, IPS, 250 nits, 72% NTSC	SI	CUMPLE
2	Fuente de alimentación interna de 240 W, hasta 92 % de eficacia, PFC activo	SI	CUMPLE
3	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	4. HP EliteOne 705 G2 AiO táctil		
1	Cambio Pantalla LCD IPS con retroiluminación WLED, 23 pulgadas, resolución nativa 1920*1080, Tactil. Cámara web integrada Full HD de 2 MP y doble micrófono opcional Resolución máxima de 1920 x 1080	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM SODIMM SDRAM DDR3 sin ECC de 1600 MT/s de 16GB.	SI	CUMPLE
3	Cambio fuente interna de 160W, pfc activo,100-240V AC, frecuencia lineal nominal 50/60 Hz, largo de cable de alimentación 1,83 Metros.	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	5. HP EliteOne 840 G9 AiO (75V02LS)		
1	Cambio Pantalla 23.8 pulgadas (60.45 cm) diagonal, FHD (1920x1080), IPS, antirreflejo, 250-300 nits, 72% NTSC	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM 16GB o 32GB DDR5-4800 MHz SODIMM	SI	CUMPLE
3	Cambio adaptador con eficiencia energética de alto nivel, 240 W con PFC activo, con certificación 80 PLUS Platinum	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	6. HP ProOne 400 G4 All-in-One		
1	Cambio pantalla de 23.8 pulgadas IPS LED Widescreen FHD (1920x1080) antirreflejo, no táctil	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM 16GB DDR4 SDRAM 2666 MHz o 2400 MHz	SI	CUMPLE
3	Cambio adaptador de alimentación externo, 120W con alta eficiencia (hasta 89%) y PFC activo	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	7. HP EliteOne 800 G6 AiO (4Q1T5LS)		
1	Cambio pantalla de 23.8" diagonal Full HD (1920x1080) IPS, antirreflejo, 250 nits	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM 16 GB DDR4-2666/2933 MHz	SI	CUMPLE
3	Cambio Fuente de alimentación interna de alta eficiencia (EPA92), 210W	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	8. HP 200G4 AiO (243G3LA)		
1	Cambio pantalla de 21.5" IPS Full HD (1920x1080), antirreflejo, 250 nits	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM 8 GB DDR4-2666 MHz SODIMM	SI	CUMPLE
3	Cambio adaptador de alimentación externo de CA de 65W Smart	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	9. HP 400 G7 ProDesk SFF (3V2W7LT)		
1	Cambio memoria RAM 8 GB DDR4	SI	CUMPLE
2	Cambio fuente de poder, unidad compacta (SFF) de 210W con certificación 80 Plus Bronce, modelo L70043-004	SI	CUMPLE
3	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	10. HP Z640		
1	Cambio memoria RAM DIMM DDR4 ECC hasta 128 GB (RDIMM)	SI	CUMPLE
2	Cambio tarjeta gráfica NVIDEA	SI	CUMPLE
3	Cambio fuente de poder, unidad unidad no modular 925W con certificación 80 PLUS, incorpora corrección del factor de potencia (PFC) activa	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	11. DELL OptiPlex 7470 AiO		
1	Cambio Fuente de Poder 850W, 85% de Eficiencia, Certificada 80 Plus Gold	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM 16GB DDR4 2666 Mhz	SI	CUMPLE
3	Cambio Pantalla 23.8 Pulgadas 1920*1080 UHD Graphics 630	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	12. DELL Vostro 3250		
1	Cambio Fuente de Poder, unidad compacta de 180W, diseñada para alta eficiencia (80 PLUS Bronze)	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM DDR3L-SDRAM a 1600 MHz	SI	CUMPLE
3	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	13. DELL OptiPlex 7450 All-In-One		
1	Cambio Fuente de Poder interna para formato All-in-One modelo 0GFM2M, 185 Vatios (185W)	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM 16GB DDR4 a 2400 MHz SODIMM	SI	CUMPLE
3	Cambio Pantalla 23.8 pulgadas, Resolución FHD (1920x1080), no táctil	SI	CUMPLE

ff.murillo001 ff.murillo001 ff.murillo001

4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	14. DELL OptiPlex 7420 All-In-One		
1	Cambio Fuente de Poder (PSU) interna de 160 W, con certificación 80 Plus Bronze	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM 16GB DDR5 de 5600 MHz SO-DIMM	SI	CUMPLE
3	Cambio Pantalla 23.8 pulgadas, resolución Full HD (1920x1080), 250 nits de brillo, antideslumbrante	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	15. DELL OptiPlex 7480 All-In-One		
1	Cambio Fuente de Poder interna (PSU) eficiente, 160W (Bronze) o 220W (Platinum)	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM 16GB DDR4 a 2666 MHz/2933 MHz DIMM	SI	CUMPLE
3	Cambio Pantalla 23.8 pulgadas Full HD (1920x1080), IPS, antirreflectante	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	16. ASUS AIO EXPERTCENTER E5402		
1	Cambio adaptador de CA de 150 W con conector de 4.5 mm, normativas de ahorro energético tipo Energy Star	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM 16GB O 32GB DDR4 SO-DIMM	SI	CUMPLE
3	Cambio Pantalla 23.8", FHD (1920x1080), panel IPS, 250 nits, antirreflejo	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	17. LENOVO M920z All-in-One (ThinkCentre) - Type 10S7		
1	Cambio Fuente de FRU SUPPLY100 240 VA AIO150W	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM 16GB DDR4 2666 Mhz	SI	CUMPLE
3	Cambio Pantalla SDC 23.8 Pulgadas no táctil FHD	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	18. LENOVO M90a Gen 3 Desktop (ThinkCentre) - Type 11VG		
1	Cambio Adaptador de corriente AC externo 150W o 170W con certificación 89% o 90% Energy Star	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM 16GB o 32GB DDR5	SI	CUMPLE
3	Cambio Pantalla 23.8 pulgadas Full HD (1920x1080), IPS, antirreflejo, 250/300 nits	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	19. LENOVO IdeaCentre AIO 3-24ADA6 - Type F0FX		
1	Cambio adaptador de CA (Type F0FX) de 65W o 90W	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM 16GB DDR4-3200	SI	CUMPLE
3	Cambio Pantalla 23.8 pulgadas Full HD (1920x1080), tecnología IPS, antirreflejo, 250 nits	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	20. HP Laptop 15-fd0006la (802N8LA)		
1	Cambio de pantalla 15,6" FHD (1920 x 1080), antirreflejante, 250 nits, microbordes	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM DDR4-3200 MHz	SI	CUMPLE
3	Cambio cargador	SI	CUMPLE
4	Cambio batería de 3 celdas 41 Wh	SI	CUMPLE
5	Cambio teclado distribución latinoamericana	SI	CUMPLE
6	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	21. ASUS NoteBook EXPERTBOOK B1500CEA		
1	Cambio de pantalla 15.6" FHD (1920x1080) 16:9, antirreflejo, 250 nits	SI	CUMPLE
2	Cambio memoria RAM DDR4 ranura SO-DIMM	SI	CUMPLE
3	Cambio cargador	SI	CUMPLE
4	Cambio bateria de 42 Wh, 3 celdas Li-ion	SI	CUMPLE
5	Cambio teclado distribución latinoamericana	SI	CUMPLE
6	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	SI	CUMPLE
	22. SERVIDORES		
1	Cambio Fuente de Poder redundante 750 watts hp prolain ML150 G6	SI	CUMPLE
2	Cambio mainboard hp prolaint ML150 G6	SI	CUMPLE
3	Cambio Procesador Intel –xeon-Qad Core E55004: 2.0GH-1x4 MB Level 3 cache- serie 5500	SI	CUMPLE
4	Cambio Memoria RAM DIMM PC2-5300/667MHZ/2GB	SI	CUMPLE
5	Disco duro interno ST8000VN004 8TB solido	SI	CUMPLE
6	Cambio tarjeta de red 10/1000	SI	CUMPLE
7	Cambio unidad lectora y escritora DVD Light Scribe (BLU RAY)	SI	CUMPLE
8	Cambio pantalla LCD	SI	CUMPLE

ff.murillo001 ff.murillo001 ff.murillo001

9	Adaptador Breakout Board para HP de 1200w / 750w	SI	CUMPLE
10	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	SI	CUMPLE
	23. ACCESORIOS Y PERIFERICOS		
1	Unidad de estado sólido PCIe® NVMe™ M.2 de 1TB	SI	CUMPLE
2	Unidad de estado sólido PCIe® NVMe™ M.2 de 512GB	SI	CUMPLE
3	Unidad de estado sólido PCIe® NVMe™ M.2 de 256GB	SI	CUMPLE
4	Unidad de estado sólido SATA de 1TB	SI	CUMPLE
5	Unidad de estado sólido SATA de 512GB	SI	CUMPLE
6	Unidad de estado sólido SATA de 256GB	SI	CUMPLE
7	Antena Usb Wifi Tarjeta Nano Adaptador 150mbps 802.11n Pc	SI	CUMPLE
8	Limpiador de Pantallas Planas, Lcd y Plasma, 370 mL	SI	CUMPLE
9	Cambio Adaptador USB Type-C a HDMI	SI	CUMPLE
10	Cambio Adaptador DisplayPort a HDMI	SI	CUMPLE
11	Cambio Adaptador DisplayPort a VGA	SI	CUMPLE
12	Lector de discos duros externo, Dock Station Usb 3.0 Para Discos Duros Sata De 3.5/2.5	SI	CUMPLE
13	Probador Seguidor De Lineas Cables Ethernet Ut682 Rj45 Rj11	SI	CUMPLE
14	DIADEMA H390 USB, Impedancia de entrada: 32 ohmios, Sensibilidad (audífono): 94 dBV/Pa +/- 3 dB, Sensibilidad (micrófono): -17 dBV/Pa +/- 4 dB, Longitud de cable: 2,33 m, Conexiones: compatibles con USB-A (2.0, 3.0)	SI	CUMPLE
15	Bocina, Tipo de parlante: subwoofer, Potencia de 2.2W, Conector de entrada: Auxiliar, Cantidad de parlantes: 2, Dimensiones: 68mm de ancho, 158mm de alto y 64mm de profundidad. Conexiones compatible con USB-A (2.0, 3.0)	SI	CUMPLE
16	Pasta termica disipadora caja por 5 unidades	SI	CUMPLE
17	Cable HDMI por 15 Mts	SI	CUMPLE
18	Cable HDMI por 5 Mts	SI	CUMPLE
19	Cable HDMI por 3 Mts	SI	CUMPLE
20	Caja externa 3.0 para disco 2.5 sata	SI	CUMPLE
21	Micrófono De Conferencia Usb Omnidireccional Mute, Formatos de micrófono mesa, Frecuencia mínima - Frecuencia máxima 30 Hz - 30000 Hz	SI	CUMPLE
22	Cámara web, Pro Full HD 30FPS,Resolucion máxima de video: 1920px x 1080px, Imagen con resolución de 3Mpx, Con zoom 1.2x, Es apta para videoconferencias.	SI	CUMPLE
23	Kit de teclado y mouse inalámbrico, distribución latinoamericana de color negro.	SI	CUMPLE
24	Kit de teclado y mouse, distribución latinoamericana de color negro	SI	CUMPLE
25	Micrófono Cuello Ganso Flexible Pc Laptop Steren Mic-525	SI	CUMPLE
26	Switch 5 puertos RJ45 con velocidad de 10/100/1000mbps. Con la tecnología litewave el producto es compatible con cualquier tipo de computador, impresora o cámara IP, utilizando cualquier tipo de cable de red.	SI	CUMPLE
27	Soporte de Mesa Para Cámaras y Accesorios Tornillo 1/4 PuLG	SI	CUMPLE
28	Adaptador de Red Usb Type-c 3.0 A Rj45 Gigabit con tasa de transferencia de alta velocidad de hasta 1000 Mbps.	SI	CUMPLE
29	QT-Unidad Óptica Portátil Externa Usb 3.0 Dvd Rw Grabadora De Cd Lector Bandeja Compatible Para Pc	SI	CUMPLE
30	Batería Pila Cr2032 Murata Sony Original Litio, 3v, Pack X 5	SI	CUMPLE
31	Pad mouse ergonomico color negro	SI	CUMPLE
32	Cargador 20w + Cable Carga Rapida Para iPhone, iPad	SI	CUMPLE
33	Cable Convertidor Hdmi A Vga Pc Laptop Tv Monitor Pasivo	SI	CUMPLE
34	Memoria USB DataTraveler 64GB 3.0, 3.2 negro/silver	SI	CUMPLE
35	Pantalla HP All-in-One - 23-r003la (ENERGY STAR) ancha con retroiluminación LED de alta definición (Full HD) de 58,42 cm (23 pulgadas) en diagonal, Tamaño: 58,42 cm (23 pulgadas) en diagonal, Resolución de pantalla: 1920 x 1080, Relación de aspecto: 16:9,	SI	CUMPLE
36	Monitor 24" Pulgadas D300 FHD, 100hz, 5ms, IPS, Plano Negro	SI	CUMPLE
37	Memoria RAM DE 16 GB PC4	SI	CUMPLE
38	Memoria USB DataTraveler 128GB 3.0, 3.2 negro/silver	SI	CUMPLE
	24. MANTENIMIENTO VIDEO-BEAM OPTOMA		
1	Cambio de lámpara	SI	CUMPLE
2	Cambio Turbina lámpara	SI	CUMPLE
3	Cambio Turbina de tarjeta Madre	SI	CUMPLE
4	Cambio tarjeta principal o tarjeta madre	SI	CUMPLE
5	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	SI	CUMPLE
	25. MANTENIMIENTO SCANER EPSON GT-S85		
1	Kit de montaje rodillo	SI	CUMPLE
2	Cambio de sensores GT-S85	SI	CUMPLE
3	Cambio de cargador GT-S85	SI	CUMPLE
4	Cambio tarjeta principal o tarjeta madre	SI	CUMPLE
5	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	SI	CUMPLE
	26. MANTENIMIENTO SCANER EPSON DS-870		
1	Kit de montaje rodillo	SI	CUMPLE
2	Cambio de sensores	SI	CUMPLE

ff.murillo001 ff.murillo001 ff.murillo001

3	Cambio de cargador	SI	CUMPLE
4	Cambio tarjeta principal o tarjeta madre	SI	CUMPLE
5	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	SI	CUMPLE
	27. MANTENIMIENTO SCANER EPSON DS-530 II		
1	Kit de montaje rodillo	SI	CUMPLE
2	Cambio de sensores	SI	CUMPLE
3	Cambio de cargador	SI	CUMPLE
4	Cambio tarjeta principal o tarjeta madre	SI	CUMPLE
5	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	SI	CUMPLE
	28. MANTENIMIENTO SCANER EPSON DS-970		
1	Kit de montaje rodillo	SI	CUMPLE
2	Cambio de sensores	SI	CUMPLE
3	Cambio de cargador	SI	CUMPLE
4	Cambio tarjeta principal o tarjeta madre	SI	CUMPLE
5	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	SI	CUMPLE
	29. MANTENIMIENTO SCANER EPSON DS-770		
1	Kit de montaje rodillo	SI	CUMPLE
2	Cambio de sensores	SI	CUMPLE
3	Cambio de cargador	SI	CUMPLE
4	Cambio tarjeta principal o tarjeta madre	SI	CUMPLE
5	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	SI	CUMPLE
	30. MANTENIMIENTO SCANER EPSON J311B		
1	Kit de montaje rodillo	SI	CUMPLE
2	Cambio de sensores	SI	CUMPLE
3	Cambio de cargador	SI	CUMPLE
4	Cambio tarjeta principal o tarjeta madre	SI	CUMPLE
5	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	SI	CUMPLE
	31. MANTENIMIENTO SCANER EPSON DS-7500		
1	Kit de montaje rodillo	SI	CUMPLE
2	Cambio panel de interfaz de red	SI	CUMPLE
3	Cambio Kit de conjunto del rodillo	SI	CUMPLE
4	Cleaning kit	SI	CUMPLE
5	Cambio de alimentación de documentos	SI	CUMPLE
6	Cambio cristal escáner y carro	SI	CUMPLE
7	Cambio tarjeta principal o tarjeta madre	SI	CUMPLE
8	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	SI	CUMPLE
9	Cambio de kit ADF	SI	CUMPLE
10	Cambio de cargador	SI	CUMPLE
11	Cambio de lampara escaner	SI	CUMPLE
	32. PORTATIL DELL LATITUDE 3420		
1	Cambio BATERIA 3-cell 41 Wh de 11.25 V o 15 V	SI	CUMPLE
2	Cambio kit de cubierta Hinge set, LCD Bezel, LCD Top Cover	SI	CUMPLE
3	Cambio Palmrest con teclado	SI	CUMPLE
4	Cambio memoria RAM DDR4-3200 MHz SO-DIMM, 16 GB	SI	CUMPLE
5	Cambio Unidad de disco duro SSD M.2 2280 NVMe — interfaz PCIe x4, formatos M.2 2280 (1 TB) con slot interno.	SI	CUMPLE
6	Cambio Pantalla 14" Display FHD (1920×1080)	SI	CUMPLE
7	Webcam frontal HD 720p con micro integrado	SI	CUMPLE
8	Cambio Cable LCD Flex Video Screen	SI	CUMPLE
9	Cambio juego de altavoces internos derecho + izquierdo OEM con adaptador	SI	CUMPLE
10	Cambio Módulo inalámbrico PCIe M.2 WiFi y Bluetooth	SI	CUMPLE
11	Cambio Adaptador de alimentación	SI	CUMPLE
12	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes	SI	CUMPLE
	33. COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 440GT		
1	Repuesto y cambio Cargador hp parte número 677774-002	SI	CUMPLE
2	Repuesto y cambio batería HP parte número 707616-251.	SI	CUMPLE
3	Repuesto y cambio mainboard parte número 734085-601	SI	CUMPLE
4	Repuesto y cambio Memoria SDRAM DDR3L de 4 GB HP 691740-001	SI	CUMPLE
5	Repuesto y cambio Disco Duro sata de 1tb parte número 645193-001	SI	CUMPLE
6	Repuesto y cambio Unidad lectora de DVD HP Modelo UJ8C2Parte número 700577-1C0	SI	CUMPLE
7	Repuesto y cambio Pantalla portátil hp número de parte 724939-001	SI	CUMPLE
8	Repuesto y cambio flex para display	SI	CUMPLE

ff.murillo001 ff.murillo001 ff.murillo001

9	Repuesto y cambio ventilador cooler	SI	CUMPLE
10	Repuesto y cambio de teclado qwerty español latinoamerica para portatil probook 440GT	SI	CUMPLE
11	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador.	SI	CUMPLE
12	Soporte de software que incluye diagnóstico y actualización de aplicativos del equipo	SI	CUMPLE
	34. PORTATIL DELL VOSTRO MODELO P76G		
1	Cambio batería Dell Vostro.	SI	CUMPLE
2	Cambio mainboard Dell Vostro.	SI	CUMPLE
3	Cambio Teclado Dell Vostro.	SI	CUMPLE
4	Cambio Procesador Intel core I5 de séptima Generación.	SI	CUMPLE
5	Cambio Memoria RAM 4 GB DDR4.	SI	CUMPLE
6	Cambio Unidad de disco duro sata de 1TB, 5400 rpm	SI	CUMPLE
7	Cambio Pantalla de 14 pulgadas 1366X768 pixeles.	SI	CUMPLE
8	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	SI	CUMPLE
	35. VIDEO-BEAM EPSON POWERLITE 78		
1	Repuesto y cambio de lámpara	SI	CUMPLE
2	Repuesto y cambio Turbina lámpara	SI	CUMPLE
3	Repuesto y cambio Turbina de tarjeta Madre	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	SI	CUMPLE
	36. VIDEO-BEAM EPSON POWERLITE S18+		
1	Repuesto y cambio de lámpara	SI	CUMPLE
2	Repuesto y cambio Turbina lámpara	SI	CUMPLE
3	Repuesto y cambio Turbina de tarjeta Madre	SI	CUMPLE
4	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	SI	CUMPLE

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONES DE CALIFICACIÓN

ITEM	OTRAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE SI---NO--	OBSERVACIONES
1	El oferente debe certificar que el cambio de cualquier (repuesto) de los tem solicitados deberá incluir el servicio de mano de obra calificada, para cualquiera de los Grupos 1-2-3 4. Sin costo adicional para la Policía Nacional.	SI	CUMPLE
2	Se requiere que el proponente certifique que cuenta con toda la capacidad operativa, administrativa y logística para cumplir satisfactoriamente con el objeto del contrato, dentro de los términos, plazos y especificaciones técnicas señalados en el presente estudio previo. Asumir por cuenta propia todos los costos y gastos que se generen por concepto de transporte, carga, descarga y entrega de los elementos objeto del contrato en el tugar que le indique el supervisor del mismo. (ANEXAR CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL) .	SI	CUMPLE
3	El futuro contratista deberá presentar facturación electrónica validada previamente por la DIAN como requisito para el pago de los bienes o servicios contratados conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 05/03/2020 resolución No 00042 del 05/05/2020 DIAN la directiva residencial No 009 de 2020.	SI	CUMPLE
4	Se requiere que el proponente certifique que dará una garantía mínima de un año para los bienes y accesorios que sean remplazadas, respecto a imperfectos y fallas de fabricación. La garantía inicia a partir de la instalación de los elementos reemplazados los cuales deberán ser reemplazados en un término de 5 días hábiles después de presentarse la novedad.	SI	CUMPLE
5	El oferente debe certificar por escrito que se compromete a sostener los precios de la oferta durante la ejecución del contrato o adiciones del mismo en el caso de existir.	SI	CUMPLE

6	Con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento en la ejecución del contrato, el oferente deberá anexar máximo tres (3) certificaciones de contratos (una certificación por contrato) celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación, la sumatoria de la cuantía de las certificaciones deberá ser mayor o igual al 50% del presupuesto oficial asignado a este proceso, estas certificaciones deberá contener la siguiente información: 1. Nombre del contratista. 2. Nombre del contratante. 3. Objeto del contrato. 4. Valor del contrato. 5. Fecha de suscripción del contrato. 6. Fecha de terminación. 7. Concepto de la recepción del contrato. 8. Si la certificación es expedida por una entidad estatal, ésta debe estar certificada por el funcionario delegado para tal fin. Si la certificación es expedida por una entidad privada, esta debe estar certificada por su representante legal. En caso de que el oferente haya firmado contratos con esta entidad o Departamento de Policía Nariño, no es obligatorio que anexe certificación, solamente con enunciar el contrato objeto y el valor; la unidad verificara la información, según la Ley 019 de del 2012, ARTICULO 9. PROHIBICIÓN DE EXIGIR DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN LA ENTIDAD. Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal; el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.	SI	CUMPLE
7	El oferente debe certificar que cuenta con mínimo: Un (01) Ingeniero-a en sistemas, telecomunicaciones o carreras afines (anexar diploma que lo acrediten, tarjeta profesional y cedula de ciudadanía) con experiencia mínima de seis meses certificada con experiencia laboral, con amplio conocimiento en mantenimiento de Computadores, Scanner Video Beam y periféricos. (01) personas certificadas como técnicos-as o tecnólogos en sistemas, telecomunicaciones o afines (anexar diplomas que lo acrediten y copia de la cedula de ciudadanía) con experiencia mínima de seis meses certificada con experiencia laboral, con amplio conocimiento en mantenimiento de Computadores, Scanner Video Beam y periféricos. Los diplomas y certificados de experiencia serán entregados una vez se adjudique el contrato, los documentos aportados por el futuro contratista serán verificados por el supervisor del contrato, en caso de presentar inconsistencias como alteración, manipulación o inconsistencias en la información se dará trámite ante las autoridades correspondientes para las investigaciones a las que haya lugar por presentar información falsa dentro de un proceso de contratación estatal. Para el cumplimiento del requisito, el futuro contratista deberá anexar: 1. Cedula de ciudadanía del personal. 2. Diplomas y certificados de experiencia 3. Certificados de • Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales (Policía Nacional) • Antecedentes Contraloría General de la Nación • Antecedentes Procuraduría General de la Nación • Antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC • Antecedentes Inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. • Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) NOTA: Se debe anexar certificación suscrita por el representante legal	SI	CUMPLE
8	El futuro contratista debe certificar que, una vez adjudicado el contrato deberá entregar al supervisor del contrato los documentos que acrediten la afiliación SALUD, PENSIÓN y ARL del personal presentado para la ejecución del contrato.	SI	CUMPLE
09	En caso de cambio del personal ofertado, previa coordinación con el supervisor del contrato el futuro contratista deberá presentar: cedula de ciudadanía del personal; diplomas y certificados de experiencia; certificados de antecedentes *Penales y Requerimientos Judiciales (Policía Nacional), antecedentes Contraloría General de la Nación, antecedentes* Procuraduría General de la Nación, antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, antecedentes Inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	SI	CUMPLE
10	El oferente debe certificar por escrito que cumplirá con las condiciones establecidas en el numeral del estudio previo 5.1 LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	SI	CUMPLE

ff.murillo001 ff.murillo001 ff.murillo001

11	El oferente debe certificar que previo requerimiento por parte de los supervisores del contrato, el servicio se prestará en los siguientes lugares: Grupo 1: En el Laboratorio del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO ubicada en la calle 18 No. 47-160 en el sector de Torobajo, de la ciudad de Pasto (Nariño) y cuando se requiera el servicio en las estaciones, subestaciones y CAI de esta unidad policial. El costo por transporte, alimentación y hospedaje será asumido por el futuro contratista, sin costo adicional para la Policía Nacional. El oferente debe garantizar la disponibilidad de un (1) técnico para la atención de cualquier requerimiento las 24 horas del día, los 7 días de la semana durante toda la ejecución del contrato. Grupo 2: En el Laboratorio del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO ubicado en la carrera 27 con calle 20 esquina, cuarto piso de la ciudad de Pasto (Nariño), cuando se requiera el servicio en las bases de DISTRITO DE POLICIA IPIALES, SANDONA, SAMANIEGO, SAN JOSE DE ALBAN, LA UNION y TUQUERRES. El costo por transporte, alimentación y hospedaje será asumido por el futuro contratista, sin costo adicional para la Policía Nacional. El oferente debe garantizar la disponibilidad de un (1) técnico para la atención de cualquier requerimiento, las 24 horas del día, los 7 días de la semana durante toda la ejecución del contrato. Grupo 3: En la base del DISTRITO ESPECIAL TUMACO ubicada en la Avenida Férrea Calle Mosquera, oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y cuando se requiera el servicio en los CAI y oficinas ubicadas en el casco urbano de este municipio. El costo por transporte, alimentación y hospedaje será asumido por el futuro contratista, sin costo adicional para la Policía Nacional. El oferente debe garantizar la disponibilidad de un (1) técnico para la atención de cualquier requerimiento, las 24 horas del día, los 7 días de la semana durante toda la ejecución del contrato. Grupo 4: En la Unidad Prestadora de Salud UPRES ubicada en la Carrera 35 No. 19-119 Versalles de la ciudad de Pasto, Establecimiento Primario de Salud ESPRI IPIALES ubicado en la Carrera I No. IP — 25 Barrio Obrero de Ipiales, y Establecimiento Primario de Salud TUMACO, ubicado en la calle 8 No. 10-15 Av. Ferrocarril de Tumaco. El costo por transporte, alimentación y hospedaje será asumido por el futuro contratista, sin costo adicional para la Policía Nacional. NOTA: El proponente, debe garantizar la disponibilidad del personal ofertado el cual debe contar con los elementos y herramientas necesarios para la prestación del servicio en la ciudad de San Juan Pasto, esto permitirá asegurar el oportuno cumplimiento de la prestación del servicio, además, facilitará las coordinaciones logísticas, administrativas y de personal que se requieran para el resto del departamento	SI	CUMPLE
12	El oferente debe certificar que, en caso de que el repuesto no se encuentre en el mercado, la empresa deberá proveer el elemento o repuesto con uno compatible al requerido, este contara con una garantía de dos (2) años. El oferente deberá hacerse responsable por cualquier daño que le cause al equipo de cómputo.	SI	CUMPLE
13	Cuando por descuido, imprevistos, negligencia, o causas imputables al Contratista ocurriesen daños a terceros la empresa contratista será la directa responsable de ellos, subsanando la novedad, sin costo adicional a la institución.	SI	CUMPLE
14	El oferente debe certificar que se compromete a: Brindar soporte para la solución de problemas técnicos en un máximo de (12) horas para la ciudad de Pasto y municipios aledaños, (24) horas para municipios ubicados a más de una hora de la cuidad de Pasto y de (72) horas para el municipio de Tumaco. Si fuese necesario hacer algún tipo de configuración o cambio de partes para la reparación, esta actividad se debe desarrollar en el sitio. Una vez vencido el tiempo máximo para dar solución y la actividad no está finalizada, el oferente está obligado a suministrar en el sitio, equipos de respaldo de iguales o superiores características que garanticen el desarrollo normal de las funciones de la unidad policial; el tiempo para finalizar la tarea de reparación no deberá ser mayor de (36) horas, caso en el cual los elementos de respaldo deberán estar dispuestos para su uso durante el tiempo que dure la arreglo y/o durante la vigencia de contrato. Durante la ejecución del presente contrato, el contratista prestará un servicio INMEDIATO, CORTES, PRECISO Y EFICAZ. NOTA: Se debe anexar certificación suscrita por el representante legal	SI	CUMPLE
15	El oferente debe certificar que se compromete a entregar repuestos y elementos nuevos originales y/o genuinos, no remanufacturados ni repotenciados en la cantidad y especificaciones técnicas solicitadas.	SI	CUMPLE
16	El proponente debe estar inscrito en la DIAN, Cámara de Comercio y en la especialidad requerida dentro de la presente contratación, de igual manera deberán estar al día con todos los impuestos de orden nacional aplicables al presente objeto contractual.	SI	CUMPLE
17	El oferente deberá certificar que los precios ofertados deberán comprender la totalidad de los costos necesarios para la correcta y oportuna ejecución del Contrato. Esto Incluye, entre otros: • Suministro de materiales • Mano de obra • Herramientas, equipos y maquinaria • Transporte y logística • Ensayos y pruebas de control de calidad • Todos los elementos, servicios y gastos inherentes al cumplimiento de las obligaciones contractuales. El servicio de transporte, alimentación y hospedaje, así como los costos indirectos, administrativos y financieros que resulten necesarios para garantizar la adecuada ejecución del Contrato, serán asumido por el futuro contratista, sin costo adicional ara la Policía Nacional.	SI	CUMPLE

ff.murillo001 ff.murillo001 ff.murillo001

18	El oferente deberá proveer una línea telefónica de soporte disponible de lunes a viernes en jornada continua de 08:00 a 19:00 horas, sábados, domingos y festivos en jornada continua de 08:00 a 14:00 horas, para que los grupos Policía Metropolitana de San Juan de Pasto (MEPAS); Departamento de Policía Nariño (DENAR); Distrito Especial de Policía Tumaco DIETU Unidad Prestadora de Salud Nariño UPRES DENAR reporten fallas técnicas se de soporte técnico.	SI	CUMPLE
19	El proponente deberá certificar que cuentan con alianza y/o convenio con establecimiento comercial, con sede o sucursal que se encuentre radicada y funcionando en la ciudad de San Juan de Pasto (razón social, dirección teléfono, correo electrónico), que cumpla con el servicio de mantenimiento de computadores, scanner Video Beam y con un stop de periféricos y herramienta necesaria, lo antes mencionado se requiere con el propósito, que cuando se presente cualquier novedad con alguno de estos equipos, la empresa preste el servicio con la inmediatez que se requiere en el presente contrato.	SI	CUMPLE
20	EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS AMBIENTALES. Con base a la normatividad ambiental vigente para la Republica de Colombia (de obligatorio cumplimiento por parte del proveedor), la empresa oferente se ve obligada (mediante un certificado) a desarrollar actividades de capacitación y socialización con el personal que labora en la misma, relacionando las buenas prácticas en materia ambiental que se ejecutan a diario en su establecimiento de comercio, como es el caso del: • Manejo de residuos sólidos, líquidos, peligrosos etc. • Sujeción a la legislación ambiental en materia del post-consumo la cual estipula el compromiso por parte del contratista para que, una vez terminada la vida útil de tos bienes proveídos a la Policía Nacional, los cuales se puedan considerar como contaminantes, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final de manera adecuada, • El contratista se compromete a realizar instrucciones en temas ambientales al personal que tenga bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar tos elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación, entre otros), para el servicio que se va a realizar, de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle, DISPOSICION FINAL DE LOS BIENES El contratista deberá garantizar que realizará la disposición final de las BIENES en caso de ser sustituidos y que cumplirá con la normatividad le al vi ente en materia de cuidado medio-ambiental.	SI	CUMPLE
21	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Teniendo en cuenta la normatividad que regula la seguridad y salud en el trabajo, el proponente se compromete que, durante la ejecución del contrato, cumplirá lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en cuanto a los requisitos relacionados con la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo para los contratistas, con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empleadores y Contratantes establecidos en la Resolución No. 0312 de 2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST" y la Resolución No. 00826 del 09 de marzo de 2020 "Por la cual se establece el Comité Gerencial y los Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional" El oferente debe anexar firmado por el representante legal el FORMULARIO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual es anexado al proceso, con el cual se asegura de cumplir con la normatividad legal vigente en materia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al Decreto 1072 de 2015.	SI	CUMPLE
22	REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTI N DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST): El oferente deberá allegar con su oferta una certificación de autoevaluación de Estándares Mínimos del SG-SST, la cual debe estar vigente y ser concordante con el último reporte anual obligatorio. Dicha certificación deberá estar suscrita por el representante legal y el responsable de la ejecución del SG-SST (quien deberá acreditar licencia vigente en SST y curso de 50 0 20 horas, según corresponda). La certificación debe contener, de manera expresa, la siguiente información: • Número de trabajadores (incluyendo vinculados, contratistas y cooperados). • Nivel de Riesgo de la empresa (según su actividad económica principal), • Porcentaje de cumplimiento obtenido en la última autoevaluación, el cual deberá ser igual o superior al 85% (Calificación: Aceptable), conforme a los criterios definidos en el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019. Verificación: La entidad contratante se reserva la facultad de verificar y auditar en cualquier momento el cumplimiento de los estándares mínimos y la veracidad de la documentación aportada, de acuerdo con los parámetros de selección y evaluación de contratistas.		
23	El contratista certificará que asume toda responsabilidad legal, contractual, prestacional y de responsabilidad civil con el personal que esté a cargo de realizar el objeto de la presente contratación y que la Policía Nacional - Policía Metropolitana de Pasto no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa.		
24	Previa coordinación con el supervisor del contrato, el futuro contratista durante la ejecución del contrato deberá aceptar los protocolos de seguridad establecidos por la Policía Nacional y de ingreso a las diferentes instalaciones de la Policía Nacional ubicadas en todo el Departamento de Nariño. En el evento de que se emita concepto no favorable sobre alguna de las personas vinculadas a este servicio, el oferente deberá remplazarla por otra que cumpla las mismas condiciones exigidas para el personal técnico e ingeniero.		
25	ANEXAR CERTIFICADO CONSULTA DE DELITOS SEXUALES (No Superior a treinta 30 días), del representante legal y/o persona natural, teniendo en cuenta la Ley 1918 de 2018 "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades se dictan otras disposiciones.		

26	ANEXAR CERTIFICADO REDAM (No Superior a treinta 30 días), del representante legal y/o persona natural, teniendo en cuenta la LEY ESTATUTARIA NO. 2097 del 02/07/2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos REDAM		
27	Es oferente no debe encontrarse en el Registro Único de Infractores Ambiental VITAL (ANEXAR PANTALLAZO)		

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

2 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (99) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Los pagos se realizarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura electrónica, certificación del recibido a satisfacción, suscrito por el supervisor del contrato de la prestación del servicio y/o entrega del bien y los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Se tendrá en cuenta el derecho al turno de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1150/2007.

- Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.
- Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes.
- Factura electrónica o documento equivalente presentada y publicada en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II.
- El contratista deberá presentar facturación electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes y/o servicios.
- Cumplir con el procedimiento establecido en la Circular No. 016 del 09 de marzo de 2021 SIIF NACION, el cual se desarrolla de la siguiente manera:

3.1 Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas

DENAR MANTENIMIENTOS PLANTAS ELECTRICAS	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 3.253.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 00	00%
Valor total facturado	$ 00	00%
Valor facturado pendiente de pago	$ 00	00%
Valor pagado	$ 00	00%
Valor pendiente de entrega	$ 3.253.000,00	100%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N\A	N\A	N\A	N\A	N\A	N\A	N\A	N\A

NOTA: en caso de que se esté presentando el informe final, se deberá diligenciar, el cuadro anterior con la recopilación de toda información del contrato.

Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No Aplica.

4 RECOMENDACIONES

Es de gran importancia realizar este tipo de contrataciones con el fin de contar con el soporte y lo repuestos para el mantenimiento de los equipos de cómputo del Departamento de Policía Nariño.

5 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____

Patrullero **RICARDO ALEXANDER QUIÑONES MOSQUERA**
Técnico Tecnología de la Información y las Comunicaciones-DENAR
Supervisor Contrato No. 94-7-10018-26
Correo electrónico: Ricardo.quiones@policia.gov.co
No. Celular: 3135553317

ff.murillo001 ff.murillo001 ff.murillo001